

PROPUESTA CONVALIDACIÓN INICIATIVAS

ESTUDIANTILES COMO CRÉDITOS LIBRES

1. Introducción

En la actualidad, existe una cantidad no menor de estudiantes que tienen participación en todo tipo de iniciativas, tales como Centro de Robótica, USM Games, Arduino UTFSM, Difusión de las carreras, proyectos FDI, talleres de desarrollo integral, etc. Estas iniciativas complementan el desarrollo profesional, tanto en el aspecto técnico como administrativo, de emprendimiento, proactivo, industrial, etc. Aspectos tan importantes como los académicos en nuestra vida universitaria.

La siguiente propuesta expone un sistema que permita convalidar, como crédito libre, la participación en iniciativas estudiantiles extracurriculares de los estudiantes del departamento de electrónica.

Tomando como ejemplo al departamento de informática, en el cual ya se implementa un sistema que les permite a sus estudiantes realizar este tipo de convalidación, es que nos basamos para realizar esta propuesta.

Esta propuesta tiene como objetivo incentivar a los estudiantes a la participación de iniciativas extracurriculares que complementen su desarrollo profesional.

2. Sistema de convalidación

El sistema contempla la posibilidad de convalidar ramos según la siguiente estructura:

- 2.1. La participación en la iniciativa debe acreditar un mínimo de 16 horas al semestre.
- 2.2. Si se participa como director de algún proyecto, la convalidación puede ser por dos créditos libres, para un trabajo de mas de 16 horas semestrales.
- 2.3. El resultado de la convalidación aparecerá en el Resumen académico especificando la iniciativa en la que participó.
- 2.4. En caso de que la iniciativa dure más de un semestre, como por ejemplo el Centro de Robótica, la convalidación puede ser por los créditos semestrales correspondientes al trabajo realizado.
- 2.5. La participación debe ser acreditada por el Director del proyecto o por el encargado superior de la iniciativa, ya sea PIEA, RREE, FEUTFSM, etc.